



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Ciencia, Industria y Empleo la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Cuál es y quién realizó la valoración de la parcela denominada 1a con una superficie de 983 metros cuadrados sita en al área residencial de la Magdalena en Aviles propiedad de SOGEPSA?

Palacio de la Junta General, 24 de abril de 2026.

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga,